

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MARTES 12 DE ENERO DE 1886

NUM. 8

## EDITORIAL

ARBITRIOS DE RAMOS LOCALES.  
VI y último.

Así por los fundamentos económicos, que dejamos explicado, como por el carácter sustancial y las consecuencias que producen, entendemos que deben ser objeto de una radical reforma, los arbitrios de ramos locales que figuran en los presupuestos de ingresos provinciales y municipales de estas islas, reforma en que todo parece aconsejar, y no se asusten los demasiado timoratos, en decidirse por hacer algunas supresiones completas, y desde luego por modificar radicalmente, y con más propio y recto sentido, la acción justificante de la exacción, que en los que sea posible, deberá hacerse directamente por la Administración, haciendo desaparecer así, la siempre vejatoria acción de los contratistas ó arrendadores.

Nosotros estableceríamos desde luego, siendo llamados á esa reforma, estas modificaciones:

El sello y resello de pesas y medidas no se haría efectivo por medio de arrendadores, sino estableciendo en cada pueblo, una oficina, á cargo de las municipalidades respectivas, en donde se presentarían las medidas y pesas, por los comerciantes y traficantes, para ser contrastadas, estableciendo además en cada circunscripción, según su vecindario, uno ó mas agentes investigadores asoldados, para que se ocuparan, exclusivamente, en la vigilancia que ese servicio requiere, como cuestión de moral y legalidad, que es para las transacciones mercantiles; y estableciendo la más severa penalidad, por medio de multas, que impediría siempre la Administración, previa instrucción del oportuno expediente, y dando al hecho publicidad, por medio de la Gaceta, con expresión del nombre de los infractores y todas las demás circunstancias del caso.

Esa vigilancia, es el único medio legal que cabe emplear, para fomentar los rendimientos anuales de ese arbitrio, y de ninguna manera, puede aceptarse, como natural proceder, para llegar á ese resultado, siempre apetecido por toda buena administración pública, el subrogar en contratistas ó arrendadores, los derechos del Estado, porque esos agentes, muévase instintivamente, por su propio é insaciable interés personal, contrario en un todo, al interés que mueve, ó mas bien dicho, debe caracterizar á la sociedad humana, en el más recto sentido de esta acepción.

El de pesquerías y el de cantina de la cárcel, los suprimiríamos totalmente, dejando en la más completa libre acción esas explotaciones al interés particular, pues bien merecen ese homenaje de respeto y consideración, como ya tenemos dicho, la importante cuestión de subsistencias, y el auxilio que corresponde procurar á los encarcelados por parte de la Administración; reservando tan solo para el primero la cuestión de policía del mar.

Si las municipalidades de estas islas, fuesen lo suficientemente ricas para atender á todos los servicios públicos que son de su incumbencia en las poblaciones, desde luego supri-

miriamos también por completo, el arbitrio de mercados públicos, á fin de hacer desaparecer los muchos abusos, que ya hemos hablado, lleva su arrendamiento consigo, y robustecer cuanto cumple hacerlo á la institución popular que más directamente nace de las comunidades, la más expedita circulación y abundancia, en tales locales de contratación y ventas al menudeo.

Tal sería el criterio porque nos decidiéramos; mas no siendo eso oportuno en las presentes circunstancias, estableceríamos para exigir y recaudar ese arbitrio otro procedimiento distinto del que hoy se sigue.

La entrada en los mercados con artículos ó efectos de abastecimiento para la venta, ora ocupando caseta, ó espacio de suelo, sería por medio de una papeleta nominal, que contendría las dichas circunstancias de ocupación, y que deberían adquirirse previamente los interesados de las oficinas del respectivo Ayuntamiento.

Agentes directos de éste, impedirían la entrada á todo el que no fuese provisto de esa papeleta, y otros agentes ambulantes impedirían, que con ocupación de terreno en las vías públicas se realizasen ventas, ni al por mayor ni menor, de artículos ni efectos, de los que debieran llevarse al local de los mercados, salvo para los vendedores que tuvieran tienda establecida y pagasen la correspondiente patente industrial.

Como impuesto *suntuuario* solamente dejaríamos el que aquí, como ya dijimos, tiene el nombre de impuesto de *carruajes, carros y caballos*, y dicho se está, obrando así, que solo se exigiría, sobre las manifestaciones de lujo y comodidad, es decir, sobre los carruajes y caballos á quienes alcanzan esa desahogada situación.

Los carros de transporte y los caballos que en el también se empleasen lo mismo que los que sirven para uso de los particulares, empresas ó sociedades, para actos de sus respectivos negocios, esos serían exentos por completo del impuesto; y nos parece también, que suprimiríamos los arriendos para la recaudación de ese impuesto como *suntuuario*, pues la consideramos sencillísima y fácil de realizar directamente por los municipios.

Con satisfacción veríamos, que produjeran algún resultado favorable á nuestras ideas los presentes artículos que dejamos por nuestra parte terminados hoy.

## EXTERIOR

EL CONGRESO PENITENCIARIO.

Roma, 17.

Señor Director de El Imparcial.

Mi estimado amigo: El palacio de Bellas Artes de la capital de Italia ha cambiado de aspecto, las esculturas de mármol han caído de sus pedestales para dar paso á esqueletos y cráneos de delinuentes, á maniquis disfrazados de delinuentes, y las puertas de aquel edificio se abrieron para dar entrada á los mapas geográficos del delito, el perfume del arte sustituido por el olor de la celda y del vagón que conduce al reo al lugar donde ha de extinguir su condena; de la contemplación de la vida por su lado más risueño penetramos en el estudio de los gérmenes del

delito, en el diagnóstico de las pasiones que precipitan al crimen; vemos el aspecto feo á veces, repugnante pero severo y siempre científico, que permite esperar progreso de los problemas de las ciencias penitenciarias y antropológicas. Acaso habrá quien entienda, por un optimismo exagerado, que de estas discusiones que van á tener lugar pueda llegarse á *empezar á creer* que el delito y el crimen disminuirá muchísimo ó desaparecerá por completo de la tierra, pero *ese día* no llegará, ciertamente. Se podrá modificar la condición del hombre; sujetar sus pasiones en absoluto, es imposible.

Acaso pensarían algo semejante los que asistieron ayer, en gran número, á la inauguración de los Congresos Penitenciario y de Antropología Criminal.

Los salones del edificio de la Via Nacional, llenos de gente, y lo que es más extraño, de multitud de señoras, que revelaban su deseo de que se permitiera la entrada en las galerías donde se exponen los tipos de celdas de diferentes penitenciarias de Europa.

Ocupaba la presidencia el señor Depretis, que leyó un discurso en francés para recordar las ventajas obtenidas desde el último Congreso penitenciario de Stokolmo, de lo que se felicitaba el gobierno que preside de poder saludar á los delegados oficiales y asistentes á los Congresos, que pronto empezarán en Roma sus sesiones, y lo terminó con la lectura de un telegrama del rey de Italia, en el que el monarca se prometía grandes resultados de la Asamblea científica.

El público aclamó al rey, prorrumpiendo en grandes vivas.

Después el Sr. Beltrani Scaglin, consejero de Estado, dió gracias al gobierno por la parte que tomaba en la solemnidad. El Sr. Holzendorf saludó á Italia en un corto discurso en nombre de los delegados extranjeros; y cerró la sesión el Sr. Mancini, que se expresó en francés y en términos honorables para el Congreso, haciendo ver que no era enemigo de que la sociedad se defendiera del delito, ni partidario de una escuela jurídica apegada al sentimiento en términos exagerados, como alguien habrá supuesto, sino que profesaba las doctrinas de que era necesario atender á la justicia del delincuente. Fué muy aplaudido.

El Sr. Depretis declaró, en nombre del rey, abiertos ambos Congresos, después de firmar en un album que le fué presentado y en el que constan las firmas y las fotografías, con un pensamiento, de cada uno de los delegados oficiales y asistentes al Congreso.

Después visitó el público la Exposición de objetos que hicieron los penados y las galerías de las celdas, en las que entraban, examinando los utensilios de todas y los diferentes sistemas de timbres que ensayaban, para convencerse de la realidad de todas las comodidades que ofrecían aquellos departamentos tan fáciles de obtener, y que algunos ocupan durante toda su vida en Volterra, que ha exhibido los dos cuartos de que dispone el reo y el patio para su paseo, con el que se comunica sin ver á nadie más que á su capellán y al carcelero.

Examinóse también con minuciosidad el vagón celular que ha enviado Bélgica para el transporte de 18 penados de cada vez, y cuyos compartimientos y corredor que les da acceso parecen los de un *sleeping car*; pero donde si se duerme es para despertar á las puertas del establecimiento destinado á hacer cumplir la pena impuesta por los tribunales en nombre de la sociedad.

El uniforme de los vigilantes de la Cárcel Modelo de Madrid que se presenta en una figura de cartón en la pueria de la celda del edificio de la Moncloa, ha agrado mucho en general por el lujo y buen gusto que demuestra. Hoy se han reunido las tres secciones del Congreso y se han inscrito en ellas los asistentes.

El Corresponsal R.

LA POLITICA ESPAÑOLA EN MARRUECOS.

Aunque siempre es de actualidad cuanto afecta á la política de España en Marruecos, próxima á llegar á Madrid la embajada marroquí, consideramos oportuno recoger aquí las principales ideas expuestas en la última sesión de la Sociedad Geográfica por el ilustrado comandante de ingenieros señor Ami, que con tanto acierto como era de esperar de su reconocida competencia en estas cuestiones, ha trazado un cuadro completo de lo que debe hacer España para obtener en Africa la influencia á que le llaman á un tiempo su historia y su posición geográfica.

¡Lástima grande que los gobiernos no dediquen á tan vital cuestión toda la atención que merece!

Comenzó el señor Ami haciendo notar que en estos momentos es cuando la opinión pública de España y las sociedades sabias y comerciales pretenden sacar todas las consecuencias naturales y legítimas de la guerra de Africa.

Hasta ahora hemos reseñado en todos los tonos las glorias de nuestro ejército, que fueron muchas; pero nada se ha hecho que conduzca derechamente á aprovecharnos de las ventajas alcanzadas.

Entrando en materia, dividió su trabajo en dos partes: una la relativa á los intereses de España en la costa occidental de Marruecos, y la otra la concerniente á la costa Norte del mismo imperio. Relativamente á la primera examinó con especialidad el asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña, indicando que hay dos soluciones: la una perjudicial á los intereses generales de España, que es la que busca el territorio concedido por el artículo 8.º del tratado de Wad-Ras en latitudes inferiores á la de Assa, en las inmediaciones del río Num, por entender que estos no pertenecen de hecho al sultan de Marruecos ni significan nada bajo los tres conceptos político, comercial y militar; y la otra la que fija el territorio concedido en las inmediaciones del Sus, ó sea en Santa Cruz de Agadir, punto que sería en lo porvenir indudablemente el puerto de Tarudante, teniendo de este modo la llave del Sus en Chafarinas, son las que dan el dominio de todo Marruecos.

Pasó luego á describir la costa Norte de Marruecos, haciendo ver la grandísima importancia política y militar que tiene Ceuta respecto al Mediterráneo. Hizo después una minuciosa descripción de los Peñones de Vélez y de Alhucemas, resultando de ella el ningún valor que el primero tiene bajo todos puntos de vista y la grandísima importancia que en cambio posee la habia de Alhucemas, insistiendo con pruebas en la urgente necesidad de que sea nuestro el Morro de Alhucemas antes de que otra nación cualquiera se apodere de él para anular nuestra plaza y hacer bajo su protección un puerto de grandísima importancia mercantil, habida cuenta de las riquezas que los inmediatos territorios encierran, pudiendo hacer esta adquisición por permuta con el Peñón de Vélez.

De Melilla hizo una ligera descripción, probando que su importancia militar será superior á la comercial desde el momento en que Alhucemas y Chafarinas, ó mejor dicho, la desembocadura del Muluya, se convirtiese en puertos para el tráfico. Pero en lo que más se detuvo el señor Ami fué en la descripción de las islas Chafarinas, indicando su disposición respecto á la costa, su importancia militar, y haciendo una reseña de las obras que para convertirlas en magnífico puerto de refugio hizo el hoy brigadier de ingenieros señor Aparici, obra que importa la exigua cantidad de 6 millones de reales y que están aprobadas hace ya tiempo.

Haciendo consideraciones sobre los dos mercados del Africa central, Tombuctú y Taflet, y siendo este último el depósito de todas las fantásticas mercancías del primero y del país del Tuat y de los Tuaregs,

hizo ver lo natural que era que el mercado de Taflet (al que se van acercando los franceses más de lo que fuera de desear) buscara salida por el Muluya al Mediterráneo, del que sólo dista 500 kilómetros, que no el Océano por Magador, del cual le separan 800, y un camino erizado de dificultades. En vista, pues, de esto, el señor Ami opinaba que nuestros esfuerzos deben dirigirse principalmente á afirmar el poder de España en la costa Norte, y sobre todo en las inmediaciones del Muluya.

Para demostrar más la importancia que para España tienen las posesiones del Riff hizo un ligero estudio de las líneas de invasión del imperio, comparando la del Sebú con la del Muluya, del cual resultaba la conveniencia de esta última, concluyendo su exposición llamando la atención sobre los errores que existen al querer aplicar á Marruecos sistemas de colonización que darían resultados negativos.

En opinión del señor Ami, un conjunto prudente y acertado, una especie de selección de la escala inglesa de colonización sistemática, de nuestras leyes de Indias y de los procedimientos que Francia ha empleado en la Argelia, serían las que producirían mejores resultados.

Terminó reclamando la urgencia de tomar medidas ó buscar soluciones que conduzcan á aumentar nuestra preponderancia en Marruecos y anticiparnos á sucesos que se vienen encima.

Pueblos eminentemente guerreros como el nuestro necesitan una derivación al exterior en plazos señalados so pena de causar la ruina de la patria en disturbios interiores. Si desde 1860 hubiésemos tenido dos campañas en Marruecos, nos hubiéramos evitado las desahogadas guerras civiles.

La ocasión no puede ser más oportuna para realizar la consecuencia que indicaba el señor Ami. Dentro de pocos llegará á Madrid la embajada marroquí, y no sería difícil conseguir por medios diplomáticos lo que con tanto interés persigue la Sociedad Geográfica.

LAS REFORMAS PARCIALES.

(De El Imparcial.)

Lo hemos dicho en diferentes ocasiones, y los hechos se van encargando de darnos la razón.

El sistema de reformas parciales adoptadas como línea de conducta por los ministros de la Guerra, en vez de producir prácticos resultados, no consigue otra cosa que romper ó quebrantar la armonía y la cohesión que debe existir en un todo como el ejército, donde la unidad tiene que ser considerada como base de existencia.

Es necesario, para reformar con fruto, elaborar primero un plan amplio y bien meditado que abarque los diferentes organismos, partiendo en primer término de la masa de combate para completar su perfección con aquellas fuerzas auxiliares que contribuyan á realizar un organismo capaz de satisfacer las exigencias de la opinión pública y las aspiraciones legítimas de la militar.

Por eso hoy que se pretende variar la manera de ser del cuerpo de Estado Mayor, antes de organizar las demás armas más numerosas y más esenciales, comienzan á sentirse los efectos, á juzgar por las opiniones contrarias sustentadas en algunos colegios.

No puede negarse que aquel cuerpo necesita de reformas en armonía con la manera de ser de los ejércitos modernos, pero éstas deben acometerse cuando estén realizadas otras cuya urgencia es á todas luces indudable, si es que se quiere llevar al terreno de la realidad lo que aconseja la teoría y lo que la práctica demanda.

De esta manera de proceder se obtendrían buenos resultados, sin que el amor propio herido manifestara sus quejas ni publicara, en forma más ó menos discreta, las molestias causadas por iniciativas dirigidas, no á un plan de organización, sino á una parcial reforma.

— 456 —

—¡Caballero! ¡Caballero! ¡Me conocéis por lo visto!

—Ni mucho menos, os lo repito.

—Pues entonces, ¿cómo sabéis?... —No sé nada; lo adivino, y vuestra exclamación me prueba que he acertado.

—¿Y no os parecen suficientes las razones que me precipitan al suicidio?

—Me parecen muy malas.

—¿De veras?—dijo el joven con amarga sonrisa.

—Como tengo el honor de deciroslo.

—Quisiera veros en mi lugar.

—¡Ah! yo también quisiera; tendría veinticinco años menos, lo cual me vendría muy bien.

—¡Ah! ¿qué importa la edad, puesto que voy á morir?... —¡Ca, amigo mio!... permitidme que os dé este nombre; ¡ca! no morireis, os lo aseguro.

—¿Tendríais, por casualidad, la pretension de poner obstáculos á mi voluntad?

—Tengo esa pretension.

—¿Por la violencia?

—No; por la persuacion.

—Os prevengo que nada conseguireis.

—Tendré, al menos, la satisfaccion de haberlo intentado—dijo el desconocido con cierto énfasis burlon.

—Pero, caballero, ¿no sabéis que yo no aceptaría la vida sino con la condición de poder satisfacer todos mis gustos y realizar todos mis sueños?... —¿Y qué más?... —No sabéis que mis instintos me inclinan á todos los placeres? Adoro la buena mesa, las mujeres y el juego...

— 457 —

—¿Y qué?

—¿Y qué? Que yo supongo que no tenéis ni poder ni voluntad para darme todo eso....

—¿Quién sabe?—objetó el desconocido.

—Caballero—replicó el joven, dirigiendo una mirada de censura y de cólera á su interlocutor,—es infame el burlarse de este modo de la agonía de un hombre que nada os pide.

—Hacedme el favor, amigo mio, de no desnaturalizar hasta tal punto la intencion de mis palabras. Me explicaré de una manera clara, precisa, categórica: os ofrezco positivamente el lujo, los goces y los placeres que ambicionais y sin los cuales creo, como vos, que la vida no vale ni la molestia de conservarla.

Estas últimas frases fueron pronunciadas con tono tan franco y preciso que el joven se vió precisado á tomarlas en serio.

—¡Ah! ¿Teneis algun crimen que proponerme?

—¡Un crimen!—repitió el desconocido, riendo á carcajadas.—¡A fé mia joven, que sino conociere vuestra situación financiera, creería que acabais de asistir á la representación de un melodrama muy horrible, lleno de pactos misteriosos. Miradme, os lo ruego, con alguna atencion y decidme con toda franqueza si os parece que tengo cara de criminal.

—No ciertamente!...—balbuceó el joven, avergonzado de la suposición que acababa de hacer.

—No os preocupéis—continuó,—no tengais cuidado y no os atormentéis la ca-

— 460 —

El dueño del carruaje se colocó á su lado, tomó las riendas de seda y la fusta con puño de plata, y mientras que el groom se subía con ligereza á la parte trasera del carruaje, hizo sonar la lengua contra el paladar murmurando: —¡Hop! ¡Favorito! ¡hop!

El noble animal partió con rapidez, y el cabriolé, hábilmente dirigido por medio del laberinto de coches que se cruzaban en diversas direcciones, se detuvo al cabo de algunos minutos, delante de una casa de la calle de Meslay.

Al primer aviso del groom, la puerta de esta casa se abrió y el tilbury entró por un ancho portal que conducía á un gran patio.

—Hemos llegado—dijo el caballero.

Y bajó el primero, despues de haber dado las riendas al criado, que se habia colocado en su sitio, delante del caballo.

—¿Teneis la bondad de seguirme? No hay que subir mucho.

Con efecto, despues de haber subido los escalones relucientes de una suntuosa escalera bien alumbrada, los dos compañeros se hallaron en el descanso del primer piso, frente á una puerta de dos hojas tapizada de terciopelo grana guarnecida de clavos dorados.

El desconocido llamó ligeramente con el puño del baston.

La puerta se abrió; un lacayo alto, con librea verde con oro, se retiró respetuosamente para dejar el paso franco á los recién llegados.

—Bautista—dijo al lacayo el hombre que

— 453 —

con excelentes guantes jugaba con un baston de respetable grueso.

Hacia próximamente una hora que este personaje seguía á nuestro joven sin que él lo notara.

Le habia visto dirigir sus miradas á las cortesanias de las galerías de madera. Le habia observado frente á una tienda de comestibles, y por último debajo de las ventanas de la casa de juego.

En cada una de estas estaciones, una sonrisa triunfante habia asomado á sus labios.

En la última, se habia dicho, moviendo maliciosamente la cabeza.

—¡Joven, guapo, libertino, gastrónomo, ambicioso, jugador y pobre! ¡Decididamente, el mismo diablo me lo envía! ¡Estaría buscando diez años seguidos y no hallaría otro igual á éste!

Pero como el joven se disponia á dejar aquel sitio precisamente en el momento en que el desconocido se hacia esa reflexion, este dió dos pasos hacia aquél y, tocándole en el hombro, le dijo:

—Tengo el honor de daros las buenas noches.

—Buenas noches—respondió secamente el joven, despues de haberse asido por un ligero examen que no habia nunca á su interlocutor.

—¿Tendríais la bondad de esperar un momento?—dijo el desconocido con su serenidad, á pesar de la diferencia con que le escuchaba.

—¿Yo?—dijo el adolescente.

—Vos.

Una campaña esencialmente reformista no exige, como suponen algunos, mayor paratida en el presupuesto, escudo que se busca como justificación al sistema de los paliativos; para acometerla bastaría sólo una voluntad perseverante con conocimiento exacto de lo que es en nuestros días el ejército, y con la decisión bastante para no detenerse ante intereses pequeños, y en muchos casos particulares, apegados a una tradición que tiene muchos puntos de contacto con la inercia.

Poco conseguirá una reforma en el cuerpo de Estado Mayor cuando nuestra división territorial militar duerme en los olvidados legajos de los proyectos, mientras se sostiene la antigua y tradicional de los reinos que tuvo por origen y reconoció por causa la consolidación de la unidad nacional.

Falta la base, y, sin embargo, se edifica sin cimientos, como lo demuestra la creación de zonas, demarcaciones para nutrir el reemplazo de cuerpos de ejército que no existen, haciendo surgir la dificultad y el obstáculo desde el primer acto del reclutamiento y el reemplazo hasta la movilización rápida de las reservas, que es el verdadero problema militar mientras subsistan las grandes masas de ejército que mantienen los principales Estados.

La gestión política de organización y administrativa de los ejércitos debe estar subordinada a la rapidez, haciendo lo más breve posible el plazo que media entre el estado de paz y el de guerra, a fin de conseguir dos resultados igualmente necesarios: no privar a la industria y al trabajo de sus elementos de vida, ni carecer en un momento de riesgo de los medios de defensa.

Este primer paso no está dado más que en teoría, en vez de un hecho constituye una aspiración, y es fuerza reconocer que, sin conseguirlo, todo cuanto se haga en modo y forma parcial consumirá una actividad sin éxito, creará dificultades sin ventajas y agostará sin fruto recursos que bien invertidos pudieran bastar a satisfacer necesidades de general conveniencia y progresos de útiles resultados.

No culpamos a personalidades determinadas; en todas ellas fuerza es reconocer, no sólo la bondad de la intención, sino también los deseos de patrióticos impulsos; pero los resultados obtenidos con las reformas parciales han puesto y ponen de manifiesto que sucede lo que en las obras ruinosas: la reparación de una parte deja en condiciones peores la consistencia del todo.

Este sistema podía subsistir en anteriores épocas, en que la opinión entre nosotros se preocupaba poco de las cuestiones militares; pero las lecciones de la experiencia han traído la enseñanza de que la institución armada desempeña en todos los países un importante papel bajo el punto de vista de la seguridad interior y de la política internacional, siendo garantía de orden para el desarrollo de la riqueza y medio utilizable de acción que consigue el respeto de la bandera y las consideraciones debidas a la entidad nacional.

Hoy estamos presenciando un hecho que debe servir de regla de conducta; la opinión pública, ávida de sólido reposo más que de aparente calma, señala como próximo un cambio de política, y en todos los círculos, y mucho más en aquellos exentos de las pasiones que forja el interés de partido, considera que el gobierno llamado en su día a sustituir al actual tiene sobre sí dos problemas cuya solución se impone: el de Hacienda, apremiante por su inmensa importancia, llamado a evitar los terribles estragos del descrédito y la ruina, y el militar, encargado de robustecer y consolidar sin temores los grandes intereses del orden, haciendo que desaparezcan los recelos y que dejen de sentirse esas zozobras explotadas por la malicia y utilizadas para reprobados fines.

Realizar estas dos aspiraciones, que se sienten y que se imponen, será considerado como difícil por los espíritus escépticos que juzgan el ejercicio del gobierno arte de arbitrar soluciones del momento; por nuestra parte creemos un deber apartarnos de semejantes pesimismo y de juzgar la obra, no exenta de dificultades, pero sí afrontable con éxito, si desprendiéndonos de añejas preocupaciones y de estériles rutinas, imprimen movimiento desde el poder espíritus empapados en las necesidades de estos tiempos, dotados de actividad para impulsar, de energía para resistir, desprovistos de antecedentes, que pugnan con los nuevos propósitos, para reformar esencialmente lo que deba reformarse, sin entrar en los caminos del ensayo ni dejarse arrastrar por procedimientos aventureros.

MANIFESTACION DE DUELO POR LA MUERTE DE DON ALFONSO XII.

París, 26 (recibido el 27).—El periódico bonapartista el País ha aparecido esta tarde con orla negra en señal de luto por la muerte del rey don Alfonso.

Su director, Paul de Casagnac, dedica un artículo a este triste suceso, recordando la amistad que unió al rey don Alfonso con el príncipe imperial, y enviando el pésame más afectuoso a las reinas Cristina e Isabel.

París, 26 (recibido el 27).—Tan pronto como el presidente de la república tuvo noticia de la muerte del rey D. Alfonso envió su ayudante de órdenes a la embajada de España y telegrafió el pésame a la reina Cristina.

El señor Freycinet telegrafió también a la reina-regente en nombre del gobierno francés.

Roma, 26 (recibido el 27).—La corte de Italia vestirá luto durante tres días.

El ministro de España cerca del Quirinal ha presentado la dimisión.

Viena, 26 (recibido del 27).—La archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina, está profundamente afectada.

Los archiduques Eugenio y Federico han salido hoy mismo con dirección a Madrid. Todos los individuos de la familia imperial han mandado el pésame a la archiduquesa Isabel y han telegrafiado a Madrid.

Toda la buena sociedad de Viena se inscribe en la lista de la legación de España.

El conde de Kalnok, ministro de Negocios extranjeros de Austria, ha celebrado una larga conferencia con la archiduquesa Isabel, a la cual ha informado detalladamente sobre la situación actual de España.

Berlin, 27.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano de Bismark, después de elogiar al rey D. Alfonso diciendo que tenía un carácter caballeresco, amable y leal y que manejó con habilidad la política interior y exterior, manifiesta que con su actitud franca y resuelta conquistó las simpatías, la estima y la consideración de todos los alemanes.

Roma, 26 noche.—(despacho directo).—El conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros de Italia, dirigió una carta de pésame al encargado de Negocios de España tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento del rey don Alfonso.

El embajador de España cerca de la Santa Sede y el encargado de Negocios cerca del Quirinal han hecho celebrar exequias por el eterno descanso del alma del Rey D. Alfonso.

El general Rovilán se ha presentado esta tarde en la legación de España para dar el pésame en nombre del gobierno italiano.

El rey Humberto embiará a los funerales, en su representación, a los ayudantes de campo Garabaglia y al capitán de navío Lavia.

Esta mañana, el Papa ha embiado el pésame al embajador de España cerca del Vaticano, por conducto de la subsecretaría de Estado.

Al recibir hoy el Papa al obispo de Vich y a los peregrinos de aquella diócesis, ha manifestado su sentimiento por la muerte del rey de España.

En la embajada de España cerca de la Santa Sede se reciben numerosas tarjetas, así como en la legación cerca del Quirinal.

Tanto los periódicos católicos como los liberales se expresan en términos muy simpáticos para España.

París, 27.—Más de tres mil personas visitaron ayer la embajada de España. Entre ellas se hallaban el conde de París, el duque de Nemours y el príncipe Víctor Bonaparte.

Habana, 26.—Se ha publicado oficialmente la noticia de la muerte del rey D. Alfonso. Por todas partes hay señales de luto.

El capitán general ha adoptado algunas medidas de orden público.

Reina tranquilidad en esta Isla.

Viena, 27.—La corte de Austria vestirá de luto durante trece días.

Los parientes de la familia real.

Viena, 27.—Se asegura que la archiduquesa Isabel irá a Madrid en abril próximo para asistir al alumbramiento de la reina Cristina.

El día que se celebren en Madrid los funerales del rey don Alfonso se verificarán también con gran pompa en Viena.

Munich, 27.—El príncipe don Luis Fernando de Baviera y su esposa la infanta doña Paz han salido con dirección a Madrid.

## VARIIDADES

### MADRID Á PIÉ.

Si estuviéramos en Filipinas, diríamos que Madrid acaba de atravesar una larga colla del norte, con sus lluvias y sus ventiscas.

Madrid con paraguas, representa un ataque perpétuo a la personalidad humana ó cuando menos un riesgo constante para los ojos.

Como en plena mar, los transeúntes tienen que precaverse contra las ballenas.

En cuanto al bello sexo, suele notarse que no es refractario al viento, si este se mantiene dentro de ciertas conveniencias.

A semejanza de los buques de vela que ofrecen una visualidad hermosa, cuando la fresca brisa hincha sus lonas, una dama elegante luchando contra la indisciplina de sus vestidos que se abuecan y se rizan con una prudente indiscreción, pronto corregida, tiene mucho de agradable y de encantadora.

En fin, ha llovido copiosamente durante más de ocho días consecutivos.

Diríase que esta vez Neptuno ha querido ser la providencia de los tranvías y de los simones.

¡Oh, si levantasen la cabeza nuestros abuelos!

La ópera se sirve hoy á domicilio, como un almuerzo ó una comida de fonda.

Por veinticinco pesetas el teatro Real transmite una representación del Roberto ó de Fausto hasta el dormitorio de cualquier dilettante que tiene pereza de vestirse ó teme las contingencias de una pulmonía.

Es cierto que la ilusión no es completa, porque ni se puede ver á los artistas, ni cabe dirigir los gemelos a los palcos, ni recoger las murmuraciones de los entreactos.

Pero, en cambio, el teléfono proporciona la ventaja de aislarse, cuando se tiene por conveniente, cosa que no sucede en el teatro.

Allí hay que oírlo todo, bueno ó malo, so pena de levantarse de la butaca, en medio de una notoriedad molesta y desacostumbrada, ó de taparse los oídos.

Cerrada la comunicación telefónica, pasa V. por alto el aria de un artista que no le agrada.

¡Qué felicidad apagar la luz, conservando el tubo telefónico en la oreja, y dormirse al arrullo de una armonía Wagneriana ó donizettina!

Un abonado al teléfono del Real decía ayer con mucha formalidad.

—¡Si viera V. qué sueño tan dulce tuve, oyendo así en la penumbra las arrebatadoras inspiraciones de Gounod!—De pronto despertó violentamente y apartó espantado el teléfono de mi órgano auricular.

—¿Qué sucedió?

—El tenor había dado un gallo terrible. Poder del instinto musical.

Llegó la embajada marroquí.

El público que desfila todas las tardes por la calle de Alcalá frente al hotel de París, contempla con curiosidad nada reprimida á los simpáticos embajadores ataviados con el histórico traje de su raza, y que desde los balcones de aquel edificio, lanzan su inteligente mirada sobre un pueblo para ellos no menos digno de atención y de estudio.

Dicen que un personaje político le preguntó al intérprete de la embajada, en ocasión en que dirigía su vista escrutadora por los animados grupos de la Puerta del Sol:

—Le gusta á V. Madrid.

—Sí, señor, mucho—contestó el moro; bajando los ojos hacia las aceras próximas.—¡Se vé por ahí cada cristiana!...

Conozco personalmente y he tratado mucho al intérprete de la embajada que se llama Sidi-Hamed-Ben-Shucron.

Vino á España, enviado por el Sultan, para seguir sus estudios en la academia de Ingenieros de Guadalajara.

Se le resistieron las matemáticas y volvió á su tierra muy civilizado eso sí, pero sin entender una palabra de fortificación ni de otras obras militares.

Sin duda por esta circunstancia le hizo el Sultan teniente coronel de Ingenieros.

En Guadalajara, como es público, hace muchísimo frío.

Una noche de diciembre, en que el termómetro marcaba 12° bajo cero, un alumno de ingenieros encontró á Ben-Shucron paseándose por una de las habitaciones de la casa en que residía en mangas de camisa.

—¿Pero no tienes frío?—le preguntó su camarada.

—¡Oh no: hace un fresco muy agradable.

Un diálogo, cogido al vuelo en un grupo estacionado delante de la fonda que ocupa la embajada marroquí.

—Oye, Manuela, el moro aquel grande está fijando en tí una mirada intensa.

—Toma, no puede menos de mirar con cariño á todos los españoles. ¡Cómo que somos de la familia!...

Es costumbre los domingos dar una vuelta por los alrededores de Madrid.

Mucha gente escoje las Ventas del Espíritu Santo.

Es cuestión de gastar en tranvía unos cuantos céntimos.

Al que haya estado modernamente en Filipinas, se le escapa de los labios, al visitar aquellos parajes esta pregunta:

—¿Pero esto es Castilla la Nueva, ó me han trasportado á las inmediaciones del canal de Suez?

Nada más árido, nada más africano.

Hasta aquellos grupos de flamencas, cantándose y bailándose por todo lo alto, son una remembranza fiel de nuestro abolengo moruno.

El Africa no empieza en los Pirineos, empieza en la puerta de Alcalá y en la estación del Mediodía.

—¿Vá algo que adeude?—preguntaba un dependiente del Resguardo, al detener el tranvía para entrar en la jurisdicción de Madrid.

—Si señor—contestó una chula.—Casi todas las que vamos aquí adeudamos algo y sin esperanza de poder pagar nuestras deudas.

Encuentro con frecuencia en la calle á muchos estudiantes filipinos. Por lo general son gente de mucha ropa.

Y eso que de ese país debía venir uno con provision de combustible para largos años.

—El mayor castigo que se podía dar á mis paisanos de alende los mares—decía un joven manifiesto—es enviarles una dosis de este frío embotellado, como los microbios.

En cambio, hay aquí individuos á quienes se vé á cuerpo gentil en los días de temperatura mínima.

Segun ellos, el que debe abrigarse con sus capas y gabanes para no coger un constipado, es el Monte de piedad.

Gayarre cantará una de las noches de la próxima semana.

Todo el mundo se queja de que ha subido el pan y todo el mundo se dispone á gastarse cuando menos seis reales en oír al eminente artista.

De esto deduzco yo que Gayarre es más bueno que el pan.

Nada, hay que oírle, aunque se suprima un principio.

Esta supresion está demás para los que, como en aquel conocido cuento, empiezan á comer por los postres y terminan por el mismo plato.

La popularidad de los cantantes nunca es póstuma si atendemos á la opinion de un amigo mio.

Gayarre—segun él—no dejará nada en pós de sí.

Yo creo, sin embargo, que dejará—bastantes miles de pesos.

No había más que un medio para que esas eminencias líricas no prosperasen.

Unas cuantas generaciones de sordos.

Hasta ahora el invierno no es fecundo en estrenos teatrales.

Salvas honrosas escepciones, las obras estrenadas, ó nó son originales, si son buenas, ó son pésimas si son originales.

Se cifran grandes esperanzas en el drama de Echegaray De mala raza.

—¿Quién podrá ser el protagonista?—hé aquí la interrogación de un curioso.

—¡Hombre!—(réplica de un oyente)—si se titula De mala raza, á la fuerza es un casero.

El colmo de la aplicación y del celo de un funcionario.

—Es tan laborioso que trabaja cuarenta y ocho horas al día.

Madrid 30 de noviembre de 1885. CLAUDIO.

## CRONICA

Por el vapor *Amatista* que llegó ayer á nuestro puerto, procedente de China, recibimos los siguientes telegramas:

París, 2 de diciembre.

La ex-reina Isabel ha determinado retirarse á Sevilla con objeto de estar cerca de la joven reina Cristina.

Madrid, 2.

El duque de Frias será nombrado ministro de España en Inglaterra en lugar del marqués de Casa Iglesias.

Madrid, 3.

Corren rumores de que la joven reina Mercedes ha desarrollado algunos síntomas de afección al pulmon y una debilidad escrofulosa heredada de su padre, y nunca estará en condicion propia de salud para suceder en el trono.

Londres, 3.

El duque de Wellington ha salido para Madrid con objeto de representar á la Reina Victoria en la misa de requiem para el eterno descanso del alma del Rey D. Alfonso XII que se celebrará el próximo sábado.

San Petersburgo, 3.

El conde Schoue Keloff ha salido hoy de esta ciudad para Madrid, llevando una carta del Czar dando el pésame á la reina Cristina.

El conde representará al Czar en los funerales.

Madrid, 3.

La reina regente ha presidido hoy por primera vez un consejo de gabinete. Manifestó el deseo de que su reinado se distinguiere por una amplia amnistía para todos los penados por delitos de imprenta y otros que sufran sentencias de destierro también por crímenes de carácter político. Estas miras de la reina se discutirán en el próximo consejo.

Dícese que la amnistía alcanza al señor Zorrilla. El Presidente señor Sagasta está de acuerdo con la reina en recomendar la amnistía.

Madrid, 7.

El señor Castelar ha asegurado hoy en una conferencia, que no estaba de acuerdo con Ruiz Zorrilla y se ha declarado enemigo de la revolución.

Londres, 2 de enero.

Los representantes de una firma alemana poderosa están próximos á salir para China con objeto de ofrecer al gobierno de aquel imperio, la contratación de un empréstito de treinta y cinco millones de libras esterlinas para la construcción de ferro-carriles y armamentos.

Londres, 5.

Los rebeldes huyen de Dongola. Los gobiernos búlgaro y serbio han nombrado delegados para arreglar la conclusion de paz.

Mr. Freycinet está formando gabinete. El gobierno griego ha enviado una nota vigorosa á las grandes potencias reclamando una rectificación de la frontera fijada en el congreso de Berlin.

Han sido pasaportados para que se incorporen á sus puestos, los sargentos primeros, del primer tercio de la Guardia civil, Alberto Prado Paradera y Carlos del Peral Rodriguez, destinados á las provincias de Tayabas y Nueva Ecija, respectivamente.

El teniente auxiliar de la Subinspeccion, de las armas generales, don Emilio Sanchez Arroyo, ha promovido instancia solicitando que se le ponga en posesion de la cruz blanca de primera clase, del mérito militar.

El estudioso capitán de infantería don Emilio Medrano y Marcelo, que desempeña en la actualidad la Comandancia P. M. del distrito de Burias, ha elevado á la Superioridad, un ejemplar manuscrito de la obra que acaba de escribir bajo el título de *Geografía Elemental de los Archipiélagos de Filipinas, Marianas y Carolinas*, con objeto de que, por el centro militar que corresponda, se emita dictámen acerca de su importancia y utilidad para las clases de este ejército.

El autor dedica su libro al Excmo. Señor Gobernador general don Emilio Terrero, y segun hemos oido decir á personas que han tenido ocasion de examinarlo, es un trabajo concienzudo, muy exacto, y que revela la competencia del señor Medrano en estudios de esta índole, por lo que no es dudoso asegurar que el Gobierno, teniendo en tan brillante oficial, le adjudicará la recompensa á que se hace acreedor por sus desvelos en favor del país y de sus compañeros de armas.

—Sospecho que os habeis equivocado y que me tomáis por otra persona...

—No, no me he equivocado.

—¿Estais seguro de conocerme?

—No por cierto; al contrario tengo la seguridad de haberos encontrado hoy por la primera vez de mi vida.

—Entonces... no comprendo...

—Precisamente para explicaros lo que no comprendéis me tomo la libertad de pedirlos de nuevo que me hagais el favor de escucharme un momento.

—Bueno. Os escucho.

—Si quereis acompañarme hasta aquella esquina, podremos hablar sin que á cada momento nos interrumpian los transeúntes.

—Como gustéis.

Los dos interlocutores salieron del Palais-Royal y se pararon en la esquina de la calle de Valois.

El desconocido continuó:

—Es probable que mi pretension os parezca extraña.

—Lo confieso, y no me puedo explicar...

—¡Esperad para juzgar! Me inspirais un vivo interés...

—¡Yo!—dijo el jóven, cuya sorpresa aumentaba cada vez mas.

—Si, vos.

—¿Por qué?

—Que nos encariñamos siempre con personas en proporcion de los servicios que les hemos prestado... y yo me acordaba de vosotros...

—¿Y prestados uno muy grande.

—¿Un servicio... decis?...

—¿No, no?

—¿No, no?

### III

Los dos individuos que la casualidad habia puesto en contacto bajaron juntos por la calle de Valois hasta el ángulo de la de Saint-Honoré, en que estaba parado un tilbury elegante, con un magnífico caballo inglés.

Delante del caballo, y conteniéndole con la mano y la voz, habia un *groom* de tamaño microscópico, vestido con una levita negra ajustada por un ancho cinturón de cuero blanco, botas con grandes vueltas, pantalón de ante y sombrero de fieltro con una gran escarapela negra al lado.

—Tened la bondad de subir—dijo el de más edad de nuestros personajes, designando el tilbury á su compañero.

Este último, despues de un momento de vacilacion, montó y se sentó á la izquierda,

beza para encontrar malas razones al interés que me inspirais. No espero nada de vos, ni bueno ni malo: lo único que exijo es que renunciéis por ahora á vuestras ideas de suicidio: es muy malsano irse á tirar al río con el estómago vacío. Venid á cenar conmigo, y si mañana por la mañana conservais los mismos propósitos os prometo no hacer ningun esfuerzo para deteneros, y de seguro que el Sena no habrá variado de sitio. ¿Venís, sí ó nó?

—Sí—respondió el jóven.

—¡Gracias á Dios! Así se habla.

El desconocido echó á andar, seguido del jóven.

—Hace un momento.

—¿Es esto una broma, caballero?

—No por cierto...

—Entonces, permitidme que os diga que estais loco.

—Voy á obligaros á confesar lo contrario. ¿Adónde ibais cuando os he tocado en el hombro?...

—¿Adónde iba?—repitió el joven sobresaltado.

—Sí, ¿adónde ibais?

—¿Qué os importa?

—Poco me importa, en efecto, que me lo digais, puesto que lo sé.

Una sonrisa incrédula se dibujó en los labios del jóven.

El desconocido continuó:

—Ibais á atravesar la calle Saint-Honoré, la de Coq, la plaza del Louvre, para llegar al Sena por el camino mas corto. Ibais á ahogaros.

—¡Caballero!...—dijo el jóven.

—¿Es verdad?—preguntó tranquilamente el desconocido.

Viendo que su interlocutor bajaba la cabeza y callaba, entre confuso y receloso, el desconocido continuó:

—¿Por qué tratábais de quitaros la vida? Os lo pregunto. ¡Sin duda por razones frívolas é insignificantes! ¿Por qué vuestrs bolsillos estan vacíos; porque os han despedido del cuarto que ocupábais; porque vuestro traje está gastado lastimoso y no le podeis reemplazar; porque tal vez no os hayais desayunado esta mañana y de seguro no habeis comido esta tarde?...

Los señores Labarre, representantes en esta capital de la casa comercial de este nombre establecida en Burdeos, han tenido la galantería de obsequiarnos, con un ejemplar del folleto, publicado recientemente en París, bajo el título de *L'Artillerie de Bange*, escrito por el coronel del ejército francés Mr. Hennebert, antiguo profesor de la escuela militar de Saint-Cyr.

Dicho trabajo encaminado exclusivamente a dar a conocer el material de guerra, que usa la artillería francesa, detalla minuciosamente las piezas del sistema Bange, que desde el año 1878, fueron adoptadas, con especialidad el cañón de ochenta milímetros, de montaña y el de ciento veinte para las costas y plazas fuertes, debidos como las demás a tan ilustrado oficial del ejército francés.

Hoy, que recientes acontecimientos políticos han obligado a nuestro Gobierno a fijar su atención en estas Islas, procurando implantar en ellas los medios de defensa que aconseja la estrategia moderna, el folleto que tenemos a la vista, encierra un interés palpitante, y de su lectura podría indudablemente sacarse mucho provecho.

Las piezas de grueso calibre, destinadas a la vigilancia de las costas, son notables por más de un concepto, y sobre todo su alcance de diez y ocho y doce kilómetros, respectivamente, una garantía para el éxito de las operaciones de la defensa de la plaza, resultado sorprendente que ha motivado el éxito que la artillería Bange, ha alcanzado en Francia y otros países de Europa.

Apuntamos a la ligera estos datos, por si nuestras dignas Autoridades juzgasen oportuno utilizar el folleto en cuestión, proponiendo al Gobierno de la Metrópoli, la adopción de algunas de las poderosas armas de guerra inventadas por el entendido oficial a que nos referimos.

Préviamente invitados acudimos el sábado último a las siete y media de la noche a la iglesia parroquial de Quiapo, donde debía verificarse el solemne acto de cruzar caballero de la Real y militar orden de Isabel la Católica, al señor don José Evaristo Flores, honrado por el Gobierno de S. M. con tan distinguida condecoración.

El señor Evaristo Flores, es maestro de instrucción primaria, del citado arrabal; es hombre activo, laborioso y entendido; lleva muchos años consagrando sus desvelos a la enseñanza y educación de la juventud filipina y bajo este concepto, no puede ser más justa la recompensa que ha obtenido.

Al acto asistieron, los Excmos. Sres. Director general de Administración don Vicente Barrantes y el General segundo cabo don Emilio de Molins, el primero como comisionado por el Canciller de la Orden y el segundo como padrino del agraciado; y unos cuarenta convidados entre los que citaremos en primer término, a las distinguidas señoras de Barrantes, Molins, Pereira, Capdepon, Molins (don Fernando) Merino y señoritas de Barrantes (dos); Pereira, y Fernández Terán.

A la izquierda del presbiterio, se habían colocado algunos sillones de terciopelo con respaldar dorado, para las señoras y a la derecha, cuatro iguales, que ocuparon respectivamente el presbitero señor Ballesteros, que ostentaba, sobre el severo traje talar, varias condecoraciones militares, entre ellas la encomienda de Isabel la Católica; el señor Comisionado que lucía la banda negra de la Cruz de Suecia y tenía ante sí una mesa donde se habían colocado de antemano, los Santos Evangelios; el agraciado y el Padrino que también ostentaba, las encomiendas de Carlos III e Isabel la Católica. Todos los asistentes vestían de rigorosa etiqueta.

Una vez en sus puestos las personas citadas, y hecha por el comisionado la invitación que marcan los estatutos de la orden, adelantaron el agraciado y el padrino hasta colocarse ante el comisionado, y se procedió por éste a la lectura en alta voz, del título y la soberana disposición por la que se confería a aquel, la expresada condecoración.

Concluida la lectura el Excmo. Sr. General Molins, presentó la espada, sobre una bandeja de plata al sacerdote que la bendijo, pasándola al padrino que la entregó al Comisionado quien teniendo ante sí al agraciado postrado de rodillas, hizo con el acero la señal de la cruz sobre su cabeza y espalda, dándole después el espaldarazo que previene el ritual para ser armado caballero de Isabel la Católica.

Acto seguido el señor Flores, verdaderamente emocionado por la severidad que revestía la ceremonia, se dirigió al sacerdote que le colocó la cruz, recibiendo de este y del comisionado el abrazo que simboliza el cariño y union que debe reinar entre los miembros de la orden.

El agraciado prestó ante los santos evangelios el juramento de ritual, y tras un breve y sentido discurso del señor Barrantes, se dió por terminado el acto, siendo felicitado el señor Flores por todos los concurrentes.

Del templo se trasladaron estos a la casa-escuela, sita en la calle de San Pedro, donde el anfitrión tenía dispuesta una abundante y suculenta cena, de la que disfrutaron unas setenta personas.

Una numerosa orquesta, ejecutó un selecto programa musical y apenas levantados los manteles la traviesa diosa *Terpsicore* que ya batía sus alas impaciente, conquistó su punto de preferencia en la espaciosa sala, pues con los primeros compases de un vals, salió una pareja, la siguió otra y poco después el baile estaba en todo su apogeo.

Este no decayó hasta las doce de la noche, a cuya hora empezaron a desfilar las hermosas y elegantes damas y mestizas del arrabal que al terminarse la cena habían acudido atraídas por las incitantes notas de la música.

Los comensales pasaron unas horas de agradable solaz, y por ello merecen plácemes don José Evaristo Flores, a quien a la vez enviamos nuestra cordial enhorabuena por la honrosa distinción que ha merecido y que no dudamos será un estímulo para sus compañeros de magisterio.

Se ha concedido el retiro, para esta capital, con el haber mensual de once pesos, veinticinco céntimos, al cabo primero del instituto de la Guardia civil, Gil Reyes, y al músico de tercera clase del regimiento de Mindanao número 4, Isaac de la Cruz.

Ayer se hizo cargo interinamente del despacho de la Secretaría del Gobierno general, el señor Inspector de Montes don José Sainz de Varanda.

Conocidas ya las dotes que adornan al

señor Sainz de Varanda, para que tengamos que ocuparnos de ellas en estos momentos; nos limitamos por lo tanto a dar nuestro parabién al nuevo señor secretario.

De Real orden ha sido promovido por antigüedad al empleo de coronel, el teniente coronel, don Antonio Monroy, que acaba de cesar en el Gobierno P. M. de isla de Negros, y regresará en breve a la Península, por haber sido destinado a la Secretaría del Ministerio de la Guerra.

Ha sido destinado a mandar la Sección del segundo tercio de la Guardia civil establecida en el pueblo de Porac, de la provincia de la Pampanga, el alférez, del Escuadrón Lancers de Filipinas, don Enrique Sanz y Sanz.

Hemos oído decir que ha sido propuesto a la Superioridad para una recompensa, el soldado del regimiento de Mindanao núm. 4, Eulogio Jañala, por el merito que ha contraído al rechazar y batir a tres juramentados, en la avanzada de la puerta de España, de la plaza de Joló.

Se ha concedido al capitán de infantería don Rafael Rodríguez, que traslade su residencia a esta capital, desde Zamboanga, continuando en la situación de cuadro, en que se encuentra, por motivos de salud.

Aunque no tan estruendosa como otros años, pues en el presente han suprimido el atronador castillo de fuegos artificiales, no han dejado los vecinos de Sampaloc de celebrar en el presente con gran solemnidad la fiesta de su patrona Nuestra Señora de Loreto.

Tampoco se veían anteayer en Sampaloc los grandes arcos abullonados que hacían dificultosa la circulación de carruajes en años anteriores, pero en cambio todas las calles se veían adornadas con hileras de banderitas y faroles que iluminados por la noche presentaban el más bello aspecto.

En la mañana del domingo, día de la fiesta, celebróse en el templo parroquial solemne misa cantada a toda orquesta, predicando un bien estudiado y negirico el elocuente orador M. R. P. Fr. Juan Marín de la Orden de Santo Domingo.

Terminado el santo sacrificio, siete u ocho bandas de música que recorrían las calles del arrabal, se reunieron en el atrio de la iglesia y ejecutaron la popular *Batalla de los Castillejos*, con los disparos de *versos* y bombas que son consiguientes y que tienen el privilegio de encantar a estos naturales.

Por la tarde, ya cerca del anochecer, volvió a reunirse la mayor parte del pueblo en el atrio e inmediaciones de la iglesia, organizándose una lucida procesion en que figuraban las imágenes de San Isidro, San Roque, San Antonio, San Juan A. P. L., Santa Clara, San José y Nuestra Señora de Loreto. Doce dalagas, *Hijas de María*, lujosamente ataviadas, formaban delante de la Virgen conduciendo un bonito estandarte, y grandes filas de alumbrantes de ambos sexos formaban el cortejo, en que iban varias bandas de música, cerrando la marcha un piquete de infantería del regimiento núm. 1.

En muchas de las principales casas de la carrera se quemaron vistosas bengalas al pasar la imagen de Nuestra Señora, así como también y con mayor abundancia en el atrio del templo al retornar el cortejo religioso. A las diez de la noche se quemaron en la sementera que hay detrás de la iglesia algunas piezas pircas de bonito efecto, y en casi todas las casas del arrabal hubo espléndidas cenas, animación, alegría, música y baile hasta horas avanzadas de la noche.

De Real orden se ha concedido el retiro militar para estas Islas, al sargento primero licenciado del cuerpo de Carabineros, don Pedro del Valle, con el haber mensual de quince pesos, abonables por estas cajas, desde primero de noviembre de 1879.

Hé aquí el programa del concierto que esta noche dará en el teatro de Tondo, el violinista señor Garrido, con la cooperación de los señores Coppa y Carreras y una orquesta compuesta de ochenta o noventa profesores:

PRIMERA PARTE.  
1.º *Coriolano*, óvertura.—(Beethoven.)  
2.º *Adagio* del cuarteto núm. 44 para cuerda sola.—(Haydn.)  
3.º *Da Capo*, polka a pizzicato para idem idem.—(Scherz.)

SEGUNDA PARTE.  
1.º *Gazza Ladra*, sinfonía.—(Rossini.)  
2.º Tercer concierto para violín y piano por los señores Garrido y Coppa.—(Beriot.)  
3.º *Primera Polonesa*, instrumentada por don Tomás Breton.—(Chopin.)

TERCERA PARTE.  
1.º *Mignon*, óvertura.—(Thomas.)  
2.º *Moto perpetuo*, para violín por el señor Garrido, con acompañamiento de orquesta dirigida por el señor Carreras.—(Paganini.)  
3.º *Les joies de la vie*, valse.—(Strauss.)

Ha solicitado que se le expida pasaporte para regresar a la Península, como cumplido de pais, el capitán de infantería don José Navarro Sanchez.

En comunicacion de la Vicaria Foránea de la provincia de Batangas, publicada en el *Boletín Eclesiástico* del domingo último, se dá cuenta del fallecimiento en el pueblo de Taal, en la madrugada del día 8 del corriente mes, del presbitero don Gregorio Noblejas, coadjutor de la parroquia de dicho pueblo.

Se ha concedido el abono en metálico del pasaje de regreso a la Península, al teniente que fué de este ejército don Manuel Mendez Benitez.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis administró el sacramento de la confirmacion, en el oratorio de su palacio, el día 7 del corriente mes, a cien niños de ambos sexos.

Por Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra, se ha aprobado el nombramiento de comandante militar de Bislig, en el distrito de Surigao de la Isla de Mindanao, recaído en favor del capitán de infantería, don Manuel Francia Suarez.

Segun aviso telegráfico, recibido por la casa consignataria, el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Transatlántica que salió de este puerto el día 1.º de Diciembre

del año último, llegó al día de arcelona sin novedad, el día 8 del corriente mes.

Se ha dispuesto que quede sin efecto el pase al cuadro eventual de reemplazo, del capitán de infantería, don Luis Polo de Lara, ayudante de órdenes del Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas, en virtud de haber renunciado al goce de la licencia de ocho meses por enfermo, que se le ha concedido para la Península.

Por decreto de la Direccion general de Administracion civil, ha sido nombrado alcaide primero en la cárcel pública del distrito de Bohol, don Basilio Cristobal.

El capitán de infantería, don José Herrero Nuñez, ha promovido instancia solicitando su regreso definitivo a la Península, como cumplido de pais.

En la mañana de ayer, se sujetaron a examen, ante la Comision respectiva, diez de las jóvenes aspirantes al título de maestras, alcanzando por sus ejercicios teóricos y prácticos, las siguientes calificaciones:  
Srta. D.ª Rosario R. y Pardo, sobresaliente.  
» » Cecilia Carreon, id.  
» » María Añonuevo y Carvallo, id.  
» » María Paz Atanasio, id.  
» » Catalina Cuejilo, id.  
» » María Mangilog, aprobada.  
» » Timotea Mateo Granado, id.  
» » Vicenta C. Cabieta, id.  
» » Mónica Mendoza y Gugon, bueno.  
» » Adelaida G. Delgado, id.

En el día de hoy continuaran los exámenes de las demás jóvenes que aspiran a igual título.

Los capitanes del segundo tercio de la Guardia civil, don Miguel Pinzon y don Mariano Garcia Leon, que residen, el primero en Vigan cabecera de Ilocos Sur, y el segundo en Bangued, de la provincia de Abra, han solicitado cambiar respectivamente de destinos, habiendo pasado sus instancias a la resolucion del Excmo. Sr. Capitán general.

El día 8 se perpetró un robo en una casa de la calle de Lavanderos del arrabal de Sampaloc.  
Los ladrones escalaron la vivienda de don Ezequiel Casas de Vicuña, consiguiendo robar la cantidad de ciento y pico de pesos y varios efectos, dándose después a la fuga.  
Avisado del hecho el pedáneo del arrabal procedió a la instruccion de las oportunas diligencias y dispuso la busca de los criminales.

Se ha cursado a la Capitanía general la instancia promovida por el capitán del regimiento de España núm. 1, don Domingo Fernandez Alvarez, en suplica de que se le conceda el regreso definitivo a la Península por haber cumplido en estas Islas el plazo de su obligatoria permanencia.

La fuerza de la seccion de Guardia veterana, hizo el sábado y domingo últimos las siguientes aprehensiones:  
Por infracciones a bandos . . . . . 12  
Por escándalo en la via pública . . . . . 1  
Por robo . . . . . 1  
Por estafa . . . . . 1  
Por riña y escándalo . . . . . 3  
Por ser deudores de sus contribuciones . . . . . 5  
Por indocumentados . . . . . 3  
Por estar mandado capturar . . . . . 1  
Por jugar al monte . . . . . 11

El cochero de una carromata, entregó anteayer a la quinta subdivision un saco lleno de tabaco que dejaron abandonado en su vehículo dos mujeres que lo habían tomado en alquiler.

Hemos tenido ocasion de ver la corona que los pobres acogidos en el Hospicio de San José dedican a la memoria del malogrado soberano D. Alfonso XII en las honras que el Ayuntamiento celebrará el día 15 del corriente.

Aun cuando hemos de ocuparnos a su debido tiempo de las coronas que se depositen en el catafalco el día de las honras, hemos de decir cuatro palabras en elogio de las asiladas del Hospicio, especialmente dedicadas al bordado de la dedicataria estampada en las caidas, bordada con seda de color morado de varios matices y que tiene particularidad de ser el bordado igual por ambas caras de la cinta. El cuerpo de la corona está formado con flores artificiales en que sobresalen los pensamientos, las siemprevivas y grupos de azabaches; en el centro del fondo campea una cruz bordada en oro, tambien muy delicadamente.

Los contratistas de alumbrado y de limpieza son dos señores contratistas, indudablemente, respecto a lo que cobran por sus servicios, pero en cuanto al cumplimiento de sus cometidos respectivos ni so. Contratistas ni cosa que se le parezca.

Las calles de la poblacion permanecen poco menos que a oscuras todas las noches, pero algunas, como la de anteayer, llega el abuso a lo inverosímil. En la ciudad murada no se veia, materialmente hablando, a diez pasos de distancia, y solo cuando se oia el ruido de las pisadas de los transeuntes y fijándose bien detenidamente se les podia distinguir.

Respecto al otro, al de los carros que se pasean por las calles de la ciudad y arrabales a todas horas del día, menos a las que tienen obligacion segun contrata, no repetiremos lo mucho que tenemos dicho en frecuentes ocasiones, pero si hemos de decir que los vecinos de Sampaloc se quejan de las horas a que verifican su servicio los tales carros.

Esperamos que los señores Regidores antiguos, estimulados por los nuevos que vendrán al municipio con bríos y ánimo de trabajar con fé, pondrán remedio a tantos males como lamenta el vecindario.

Por la Comandancia general de Marina se ha dispuesto el embarco en el crucero *Velasco*, del segundo maquinista don Lázaro Rosas, en relevo del de igual clase don Manuel Naves que ha sido destinado al cañonero *Panay*.

El día 9 del corriente mes, se hizo cargo de la comandancia de Ingenieros del arsenal de Cavite, el ingeniero primero don Salvador Páramo, en relevo del jefe de primera clase del propio cuerpo don Manuel Ginart, por habérselo concedido el pase para la Península.

En el vapor *España*, que llegó el sábado de Leyte y Samar, vinieron de pasajeros don Ildelfonso Villa; don Ramon S. Ferrer; don

Antonio Fernandez; doña Antonia Murillo; fray Policarpo Nadador, y varios a proa.

El vapor *Antonio Muñoz*, que salió el sábado para Albay y escalas, lleva de pasajeros a don L. Solis; don J. Izquierdo y Garcia; doña J. Ramos; don J. del Prado; don Francisco Horn y Mendia, y un chino.  
En el *Amatista*, que llegó ayer mañana de Hong-kong, vinieron de pasajeros don H. C. W. Williams; don C. Truesdell; don J. B. Truesdell, y seis chinos.

En la cuarta semana del mes de diciembre último ingresaron en la Caja de Depósitos de esta Capital, 125,828 pesos 50 7/1 cént. y habiéndose devuelto 112,142 pesos 19 5/1 cént. quedó una existencia en Caja de 6.149,106 pesos 88 6/1 cént.

La Direccion general de Administracion civil llama a don Pedro Gonzalez, español peninsular.

En la 89.ª subasta para la amortizacion de billetes del Tesoro de la deuda de Colecciones celebrada el día 26 del mes último, no se presentó ninguna proposicion.

Por acuerdo de la Intendencia de Hacienda el día 25 del corriente mes se celebrará la 90.ª subasta para la amortizacion de los expresados billetes.

De Real orden se ha autorizado a don Francisco Puga, para construir una casa de su propiedad en la segunda zona polémica de laplaza, dentro del arrabal de la Ermita.

Por el Gobierno general de las Islas se han concedido las siguientes licencias para uso de armas:

A don Basilio Marcelo, vecino del arrabal de Sta. Cruz, don Miguel Aquino y don Agustin Bayos, avecindados en Taguig, de esta provincia de Manila.

A don Leoncio Krieger, de la Isabela de Luzon, y a don Francisco Ramos, de Guamacá en Tayabas.

Tambien se ha autorizado a don Enrique Bota para extraer de la Aduana de esta capital, quinientos cartuchos vacíos y veinte libras de pólvora.

Los preparativos para las honras que en sufragio del alma de S. M. don Alfonso XII, celebrará la Corporacion Municipal de esta ciudad, en la Santa Iglesia Catedral, adelantán rápidamente.

Se trabaja sin descanso en la construcción del soberbio catafalco proyectado y dirigido por el inteligente señor Arquitecto del Municipio, y por el aspecto que va presentando el monumental mausoleo, no es aventurado conjeturar que el señor Hervás acreditará una vez más su exquisito gusto artístico y sus conocimientos profesionales.

Tampoco se dá punto de reposo el incansable maestro Echegoyen, director de la capilla de nuestro primer templo, que habiendo conseguido reunir un escogido número de ejecutantes, ensaya a conciencia la preciosa misa de *Requiem* de Eslava.

Anteayer tuvimos el gusto de oír un ensayo de conjunto, y nos cercioramos de que las honras en memoria de don Alfonso, restarán el carácter de una verdadera solemnidad.

En el cuerpo coral, constituido por unas cincuenta voces, toman parte: entre los tenores, los señores canónigo don César Anaya, muy reverendo padre fray Pedro Catalan, recoleto; muy reverendo padre fray Facundo Gonzalez, franciscano; muy reverendo padre fray Bernardino Saralegui, recoleto; muy reverendo padre fray Antonio Yago, recoleto; muy reverendo padre fray Claudio Argote, recoleto; y don Florencio Gonzalez; teniendo a su cargo, algunos de dichos señores, solos de verdadera importancia.

Entre los bajos y baritonos, vimos en el ensayo de anteayer a los señores siguientes: Presbitero don Gregorio Gil, don Carlos Agustino, don Manuel Izquierdo y don Augusto Argelaguet y Coma.

La orquesta se compone de unos ochenta ejecutantes, y en ella figuran algunos conocidos profesores y varios jóvenes aficionados.

Gratas horas pasamos anteayer en el colegio de niños típles, oyendo el ensayo, que no sucederá el día de la solemnidad en el mismo templo metropolitano.

Ha tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, el real despacho de empleo de capitán, expedido a favor del de esta clase del regimiento de Magallanes número 3, don José Romero Notario.

Hoy a las nueve de la mañana se reunirá, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, la Junta encargada del nuevo vestuario, con objeto de examinar los trabajos que ha llevado a cabo la Subcomision de la misma, encargada de redactar la nueva cartilla de uniformidad para los cuerpos é institutos de este ejército.

Dicha Junta la componen los Excelentísimos Señores, Brigadieres de Artillería y de Ingenieros, Subinspector de Sanidad de este ejército é Intendente militar; coronel jefe del cuerpo peninsular de Artillería y el teniente coronel del regimiento infantería de España núm. 1.

En la mañana del día 9 del corriente mes, al llegar de Camarines, en uno de los vapores de nuestra marina de cabotaje, un personero del chino Francisco Icaza. le fué robada una maleta que contenía mil pesos, por uno de los muchos *taos* que se agolpan a los muelles en cuanto atracan los vapores que vienen de provincias.

Avisado el pedáneo del gremio de mestizos del arrabal de Binondo y el comandante de la respectiva seccion de la guardia veterana, se procedió por el primero a la instruccion de las oportunas diligencias y por la fuerza a las órdenes del segundo a la persecucion del criminal, sin que hasta ahora se haya podido conseguir su captura.

Ha quedado archivada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la partida de casamiento canónico del alférez del regimiento de Magallanes núm. 3, don Manuel Cuevas.

Extracto de algunos periódicos: «El Estómago es el origen de la Sangre y de todas las facultades, del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zuzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposicion de la Sangre, hasta la más inveterada enfermedad venerea.»  
«No hay caso de Dispepsia que resista a la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»



**D. O. M.**  
TERCER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran en la Iglesia parroquial de Binondo el día 16 del corriente, serán aplicadas por el alma de don Vidal de Guzman, que falleció el día 27 de enero de 1883.



**D. O. M.**

**DOÑA TIBURCIA A. RODRIGUEZ,**  
VIUDA DE CLAUDIO.

(ha fallecido.)

Sus hijos, hijo político, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes; suplican a V. encomendar su alma al Supremo Ser, y le tengan presente en sus oraciones.  
Sampaloc 11 de enero de 1886.

**OFICIAL**

**SECCION RELIGIOSA**

MARTES.—Stos. Arcadio, Rogato y Modesto, mrs.; Victoriano y Benito, cfs.—Sta. Taciana v.

MIERCOLES.—Stos. Gumersindo y Servodeo, mrs.; Vivencio y Leoncio, cfs.—Stas. Glafira y Verónica, vgs.

**MILITAR**

Servicio de la plaza para el día 12 de enero de 1886.  
Parada, los cuerpos de la guarnición—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Angel Rodriguez.  
De imaginaria, el comandante don Emilio Herrero.  
Hospital y provisiones núm. 7.—Paseo de enfermos Artillería.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO**  
DE MANILA  
DIA 10 DE ENERO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 am	4 p m	Oscil.	10 am	4 p m	Oscil.
Bar. reduct. y correg. . . . .	763.99	760.94	3.05	768.65	765.04	3.55
Direccion O. NNE.	ESE.	E.				
P. a 12.	2	1		1	1	
Temperat. . . . .	26.4	28.2	1.8	20.1	18.3	1.8
Hum. relat. . . . .	72.5	61.0	11.5	51.5	60.5	9.0
Tens. vap. . . . .	18.5	17.3	1.2	9.0	9.5	0.5
Est. del cielo.	N.e.p.	Desp.		Nub.	Cub.	
Hor. de lluvia.	0	0		0	0	
Can. de agua	0	0		0	0	

**SUBASTAS**

El día 20 del presente mes, en la Administracion central de Rentas y Propiedades, se venderán en concierto público, cien quintales de tabaco rama, compuesto de hojas sueltas y particulas de todas clases y procedencias, así como doscientos quintales de tabaco elaborado inutil y sin aplicacion alguna para la Hacienda bajo el tipo de dos pesos quintal los primeros y 0.50 céntimos los segundos.

El día 6 de febrero, en la Direccion general de Administracion civil, el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del distrito de Morong bajo el tipo de 438 pesos 48 céntimos anuales.

El día 6 de febrero, en la Direccion general de Administracion civil, el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del tercer grupo de la provincia de Manila.

El día 16 del presente mes, en el cuartó de banderas del regimiento de infantería Manila núm. 7, para contratar la construccion de 808 guerreras y 1204 pantalones.

**CORREOS**

Por los vapores-correos *Rómulo* *Eolus*, que saldrán el miércoles 13 del actual a las doce del día, el primero para Cagayan y escalas, y el último para Albay y escalas, esta Central remitirá a las diez de su mañana la correspondencia que haya para Zamboales, Pangasinan, ambos Ilocos, Abra, Union, Lepanto, Bontoc, Tuguegarao, Trinidad, Isabela, Cagayan é Islas Batanes; Bratang, Mindoro, ambos Camarines, Albay, Masbate y Burias.

Por el vapor correo *Gravina*, que saldrá para el S. E. de este Archipiélago, el mismo día que el anterior a las diez de su mañana, se remitirá a las ocho de la misma la correspondencia que hubiere para Romblon; Capiz, Antique, I. de Negros, Concepcion, Iloilo Misamis, Dapitan, Cebu, Bohol, Surigao, y Dumaguete.

Por el vapor correo *España*, que saldrá para el Sur de este Archipiélago, el mismo día 13 a las cuatro de la tarde, se remitirá a las dos de la misma la correspondencia para Calamianes, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga, Davao, Cottabato y Pollok.

Por el vapor *Camiguin*, que saldrá para Dagupan mañana a las cuatro de su tarde, se remitirá a las dos de la misma la correspondencia que haya para Pangasinan.

Por el berg-cta. *Pasio*, que saldrá para Carigara el 13 a las seis de su mañana, se remitirá a las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto, Leyte y Samar.

Manila 11 de enero de 1886.—P. O., H. Larra.

**ESPECTACULOS**

TEATRO DE TONDO. Concierto GARRIDO, esta noche a las nueve en punto, con un escogido programa.

BUQUES

Vapores de la Compañía Rasatlántica
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo SANTO DOMINGO.
SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA.
Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona
con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 13 del actual a la una de la tarde, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO AELUS.
Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinmanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 13 del actual a la una de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.

VAPOR-CORREO GRAVINA.
Saldrá para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 13 del corriente, regresando por Iloilo, Batán y Romblon.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá en su expedición impar a los puntos de Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 13 del actual a las cuatro de la tarde, retornando por los mismos puntos.

EL VAPOR INGLÉS HEUBA.
será despachado para Singapore, hacia el 22 del corriente, si se reúne bastante carga.

VAPOR DON JUAN.
Se espera dentro de breve y será despachado para Hong-kong y Emuy, a los pocos días de su llegada.

VAPOR HERMINIA.
Saldrá en breve para los puertos de Bulan, Lagonoy, Nueva Caceres y Daet.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ZAFIRO.
Trasfiere su salida para Hong-kong y Emuy, el miércoles 13 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR AMATISTA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 15 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA BOAC, BULAN, NUEVA CACERES Y DAET.
Saldrá el vapor Bolinao, el sábado 16 del actual.

VAPOR GERDA.
Se espera el martes 12 del actual y saldrá a la mayor brevedad para Emuy y Hong-kong.

PARA MASBATE Y CEBU.
BERG-GTA. PAZ.
Será despachado para el miércoles 13 del corriente.

AVISOS

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia de Nueva Ecija, tengan la bondad de abonar sus atrasos á nuestro corresponsal en dicho punto, don Juan Herrero.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.
Por acuerdo de la Direccion, se convoca á Junta general ordinaria que se verificará el 3 de febrero próximo á las diez de su mañana.

AVISO.
Tentando que regresar á China por asuntos propios el que suscribe, durante su ausencia deja en esta capital de apoderado general al chino Federico Gamir Co-Sengui, residente en el arrabal de Binondo.

SE ALQUILA.
La casa n.º 17 de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de hierro, muy fresca y ventilada, con buenas vistas; en la del Beaterio, n.º 12, darán razon de su precio.

Botica Española DE CAVITE.

Habiendo pasado á otro dueño la propiedad de la antigua Farmacia de D. Carlos Plitt, establecida en la calle Real, núm. 14, se participa al respetable público que se han renovado sus existencias con un buen surtido de drogas, productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aparatos ortopédicos, perfumería y todo lo concerniente al importante ramo de la Farmacia, y haberse puesto al frente de ella, persona competente que dedicará especial cuidado al despacho de recetas y demás medicamentos al mismo precio que en Manila; así como también a la fabricación de aguas minerales, artificiales y de recreo.

EL COMISARIO DE GUERRA INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS DE ESTA PLAZA.
Hace saber: que precisándose por las atenciones del servicio 250 hectolitros de arroz corriente de Pangasinan, se convoca la admision de proposiciones libres para la adquisicion de dicho articulo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la comisaria inspeccion del servicio, todos los días, cuyo acto tendrá lugar en dicha dependencia calle de Norzagaray, núm. 2, á las diez de la mañana del día 15 del actual.

MODELO DE PROPOSICION.
Don N. N. vecino de.... (del comercio, propietario ó lo que sea) enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar 250 hectolitros de arroz corriente de Pangasinan, para las atenciones de esta Capital, se comprometo á tomar á su cargo el expresado servicio al precio siguiente:

DE VENTA.
ó á flete el bergantin-goleta Maria Concepcion.
ALDECOA Y C.ª

Carrocería Inglesa.
Se vende en comision un tres por ciento, recientemente carenado, otro ídem en buen estado, una araña usada en estado de uso y un quiles de nueva fábrica y de poco uso.

Casa de Campo.
Se vende en módico precio, la elegante casa de campo, de la calzada Real de Paco, 34. Es de toda seguridad contra temblores y vajúos, el techo de hierro está sujeto con tiras, tiene aljibe, cuadra para 6 caballos y sitio para 4 carruajes, se puede ver á cualquier hora del día.

DE BRISTOL
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

ALQUILERES
Magnífica casa.
Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá á la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14.

ALQUILERES
Magnífica casa.
EN 35 PESOS MENSUALES, se alquila la casa núm. 10, de la calle Echague; darán razon en la misma.

ALQUILERES
Magnífica casa.
SE ALQUILA.
La casa n.º 17 de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de hierro, muy fresca y ventilada, con buenas vistas; en la del Beaterio, n.º 12, darán razon de su precio.

ALQUILERES
Magnífica casa.
SE ALQUILA.
La casa n.º 17 de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de hierro, muy fresca y ventilada, con buenas vistas; en la del Beaterio, n.º 12, darán razon de su precio.

ALQUILERES
Magnífica casa.
SE ALQUILA.
La casa n.º 17 de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de hierro, muy fresca y ventilada, con buenas vistas; en la del Beaterio, n.º 12, darán razon de su precio.

ALQUILERES
Magnífica casa.
SE ALQUILA.
La casa n.º 17 de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de hierro, muy fresca y ventilada, con buenas vistas; en la del Beaterio, n.º 12, darán razon de su precio.

ALQUILERES
Magnífica casa.
SE ALQUILA.
La casa n.º 17 de la calle de Elizondo en Quiapo, con techo de hierro, muy fresca y ventilada, con buenas vistas; en la del Beaterio, n.º 12, darán razon de su precio.

SE ALQUILA
un buen entresuelo de cuatro piezas y demás comodidades, en la calle de Magallanes, n.º 35, dan razon en la Perfumería de Zobel.

SE ALQUILA
en la calle de Palacio, n.º 15, una habitacion interior, espaciosa y ventilada.

SE ALQUILA
la casa núm. 7, de la calle de David; darán razon San Miguel, núm. 18.

SE ALQUILA
la espaciosa casa n.º 103, de la calle Real de Sampaloc; darán razon en la n.º 50, de la misma calle.

SE ADMITEN PROPOSICIONES
para el alquiler de los altos, de la Botica de Kühnel que ocupó la Direccion Civil; darán razon Palacio, n.º 11.

SE ALQUILA
una buena casa; se dará razon frente á la Iglesia de Sampaloc, casa de leja.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

SE ALQUILA
la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon.

AVISO A LOS MÉDICOS
200,000 Enfermos curados
SIROPO du D. FORGET
36 Rue Vivienne CHABLE PARIS
Enfermedades Nerviosas

JARABE, PILDORAS de REBILLON
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA
Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION, DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECO, GASTRALGIA DOLOR de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESPASMOS, FIBRAS SIMPLAS e INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS.
Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO
Por CH.ª FAY, Perfumista
PARIS, 8, rue de la Paix, 9, PARIS

Escopetas Galand De la última perfeccion. - 90 0/0 de los perdigonos eñeñáa á 40 metros. - Tiro garantizado sin rival.
Escopetas Galand Superiores como soldado, largo alcance, elegancia y precio.
Escopetas Galand Modulos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.
Carabinas Galand para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.
Revolvers Galand de arzon, de cintura, de bolsillo. Solidez, seguridad y exactitud de tiro.
Album Galand Tratado completo del Fabricante de Armas; se envia gratis y franco. - Escribir: GALAND, Armerier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS

PREPARACIONES HIGIÉNICAS del Docteur PIERRE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.
Agua y Pasta Polvos Dentífricas
50 AÑOS de EXITO - 15 MEDALLAS.
De Venta en todas partes.

EL DECAUVILLE.
FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero.
CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aine de Petit Bourg (Francia.)
RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878.
MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.
RESULTADO
4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.

MOMPÓ.
El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo.
Tres excelentes clases de vinos se importan hoy en Manila de la marca MOMPÓ por su único agente el ALMACEN LUZON.
MOMPÓ, blanco extra-fino.
MOMPÓ, tinto de mesa extra-fino.
MOMPÓ, Cariñena dulce extra.
Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino.
ÚNICO IMPORTADOR:
A. ORTIZ.-ALMACEN LUZON.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes:
4.ª Isabela corriente de 1883, el quintal á pfs. 7:50
5.ª » » de id., » » » » 3:50
5.ª » » de 1884, » » » » 5:00
4.ª » » de 1883, » » » » 6:50
5.ª » » de id., » » » » 3:00
5.ª » » de 1884, » » » » 5:00
4.ª » » de id., » » » » 7:50
2.ª » » de id., » » » » 3:00
2.ª » » (Capiz) de id., » » » » 3:00
San Jacinto, núm. 81.

Panadería de Joló.
1847-ESTABLECIDA-1847.
Se ha recibido por el vapor «Zafiro» y «Don Juan» una partida de harina de California en sacos de 2 arrobas de la marca PIONEER MILLS XXX MANDARIN que ha llegado muy fresca.
Por el vapor «Santo Domingo» se recibirá otra remesa de harina catalana de la marca FAVORITA de Manresa.
Se siguen haciendo diariamente las hornadas del acreditado pan francés hecho á máquina á las horas siguientes, siete de la mañana, doce del día y siete de la noche, como ya se ha anunciado á este respetable público.

Nuevo Código de Comercio
Concordado, anotado y precedido de una introduccion por DON VICENTE ROMERO Y GIRÓN.
Un tomo en 4.ª rústica. . . . . pfs. 1:50
ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION. . . . . 0:50
ALMANAQUES DE CHISTES con grabados á . . . . . 0:25
Libreria AGENCIA EDITORIAL, calle Carriedo, 2.

SE VENDE
una buena araña enganchada á una pareja de caballos torcidos ó sola: Isla del Romero, 14, darán razon.

VILLA DE PARÍS.
REAL-37-MANILA.
Acabamos de recibir un gran surtido de muebles de Viena, en toda clase de piezas.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
3.6.9.12
CASTILLO HERMANOS.
Botica de don Pablo Sartorius.
25-ESCOLTA.-25.

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.
En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flajas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.
Paris: Casa GRIMAUDT Y C.ª, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIERRO DEL D.ª GIRARD
La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidéz:
La Clorosis, La Anemia, El empojecimiento de la Sangre, Los Dolores de estómago, La Pérdida de las fuerzas, El Histerismo, La Irregularidad de la menstruacion, Las Almorranas.
Fortifica á los convalescentes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en Paris, Casa GRIMAUDT Y C.ª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CAPSULAS DE GRIMAUDT Y C.ª MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Paris
GRIMAUDT Y C.ª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT Y C.ª y el sello del gobierno francés.

TEATRO DE TONDO.
COMPANIA DE OPERA MASCOTTA.
AL PÚBLICO.
Con el competente permiso y debiendo llegar á esta capital á mediados del presente mes la compañía de ópera que con tanto éxito ha trabajado en Shanghai y Hong-kong; compuesta de un numeroso personal y con el repertorio más nuevo y escogido de cuantas óperas se conocen, se abre único y exclusivo abono de diez representaciones á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Ticket type and Price.
Palcos prosencios con seis entradas. . . . . pfs. 80:00
Id. principales id. id. . . . . » 80:00
Id. plateas de orquesta id. . . . . » 80:00
Id. id. laterales. . . . . » 60:00
Butacas con entrada. . . . . » 10:00

LISTA DE LA COMPANIA director: Mr. Neil O'Brien.
ARTISTAS.
Miss Eva Davenport.
» Florence Seymour.
» Blanche Tompson.
» Carrie Hubert.
» Stella.
» Bessy LeStrange.
Mr. Edward Farley.
Mr. Vernon Reid.
» Charles A. Tyrrell.
» F. Beaumont.
» E. Scott.
» C. Franks.
» W. Aston.
» E. Carlyle.

REPERTORIO.
Mascotte.
Giroffé Giroffá.
Les cloches de Corneville.
Royal Middy.
Maritana.
H. M. S. Pinafore.
Bohemian Girl.
Olivette.
Nell Gwynné.
Boccaccio.
Grand Duchess.
La fille de Md. Angot.
Patience.
La Perichole.
Carmen.
Madam Favart.
La Sonambula.
Pirates of Pezance.

NOTA.-Los abonos se recogerán en la «Botica Inglesa» Escolta, n.º 14, y permanecerá abierto el abono hasta las cuatro de la tarde del día siguiente al de la llegada de la compañía.
Manila 9 de enero de 1886.-Ramon Tomás.-Vicente Roch.

Losas de marmol
BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios.
dmv RODOREDA Y C.ª,
Marmolista de la Real Casa.

SE VENDE
tres fincas de grande extension, en condiciones buenas para el comprador; dará razon el relojero señor Pardo, en el «Puerto Said», Escolta.
SE VENDE
una calea enganchada: Letran, 17.
EN LOS TALLERES DEL QUE SUSCRIBE.
Calle Magallanes, núm. 27.

SE VENDE
Se hallan terminados para la venta, carruajes Victorias, Perezosas, Cupé (tres-por-ciento) Araña de vuelta entera con pescante de quita y pon, caleas sistema americano, todos de nueva construccion.
En comision, se venden dos caleas usadas de sistema americano.
Bonifacio Cabañas.

SE VENDE
una buena araña enganchada á una pareja de caballos torcidos ó sola: Isla del Romero, 14, darán razon.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.